



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA

TIPO DE CLC (X) ()
N P

FECHA EXPED.			NÚMERO	HOJA	
DIA	MES	AÑO		No.	De
17	10	2022	11 CD 02 100804	1	1

BANCO / NÚMERO DE CUENTA

014	Grupo Financiero Santander	014180655023737200
-----	----------------------------	--------------------

0001

AUTORIZO SE REALICE EL PAGO POR EL IMPORTE NETO DE LA PRESENTE CUENTA

\$ 13,724,118.60 (TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 60/100 M.N.)

(IMPORTE CON LETRA)

CLAVE	UNIDAD RESPONSABLE	MONEDA EXTRANJERA					
		NOMBRE:		IMPORTE:	T. CAMBIO:		
No. SEC	CLAVE-PRESUPUESTARIA	DOCUM. DE REFERENCIA		BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE	
		TIPO	NÚMERO			BRUTO	NETO
11 CD 02	Policía Auxiliar						
001	2 02CD14 171069E118 25P120 33811200	O	SCFC/2428/2022	GDF SECRETARIA DE FINANZAS /TESORERIA GDF GDF9712054NA		13,724,118.60	

RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

TOTALES: 13,724,118.60 13,724,118.60

ELABORÓ CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA
JONATHAN FERNANDO NOGUERA ARMENTIA
JUD DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ PAGO AL BENEFICIARIO
RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

CLAVES DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA PARA LA ANOTACIÓN DEL TIPO DE COMPROBANTE

CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS
F	FACTURA	RR	RELACIÓN DE RECIBOS	AB	AGUINALDOS BAJAS
RF	RELACIÓN DE FACTURAS	E	ESTIMACIÓN DE OBRA	NF	NÓMINA FINIQUITOS
N	NÓMINA	O	OTROS	NE	NÓMINA EXTRAORDINARIA
R	RECIBO	RO	RELACIÓN OTROS		

NOTAS ESPECIALES O ACLARACIONES

Oficio /Informe Folio E/ Tipo de Servicio /Usuario/ Período / Delegación / Importe SCFC/2428/2022/670895/Intramuros/18573/ Del 01 al 30 de septiembre /Tlalpan/3,176,433.00 SCFC/2428/2022/670896/Extramuros/31874/ Del 01 al 30 de septiembre /Tlalpan/10,547,685.60 / / / / / Total / 13,724,118.60 RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. "FORTAMUN D.F.2022" INSTITUCION BANCARIA: HSBC No. DE CUENTA 4067501049, CLABE INTERBANCARIA 021180040675010494. EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO, SAF/DGAF/DRF/00940/2022

Con fundamento en el numeral 42 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, la cuenta bancaria CLABE de Transferencias Federales para el pago de esta Cuenta por Liquidar Certificada es: 021180040675010494 FORTAMUN 2022 del banco HSBC

Desglose del IVA

Tasa	Base	Monto IVA	Monto Total
IVA Exento	<u>13,724,118.60</u>	0.00	<u>13,724,118.60</u>
	13,724,118.60	0.00	13,724,118.60

Fianzas



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA

TIPO DE CLC (X) ()
N P

FECHA EXPED.			NÚMERO	HOJA	
DIA	MES	AÑO		No.	De
17	10	2022	11 CD 02 100804	1	1

BANCO / NÚMERO DE CUENTA

014	Grupo Financiero Santander	014180655023737200
-----	----------------------------	--------------------

AUTORIZO SE REALICE EL PAGO POR EL IMPORTE NETO DE LA PRESENTE CUENTA

\$ 13,724,118.60 (TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 60/100 M.N.)

(IMPORTE CON LETRA)

CLAVE		UNIDAD RESPONSABLE			MONEDA EXTRANJERA		
11 CD 02		Policía Auxiliar			NOMBRE:		T. CAMBIO:
No. SEC	CLAVE PRESUPUESTARIA	DOCUM. DE REFERENCIA		BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE	
		TIPO	NÚMERO			BRUTO	NETO
002	2 02CD14 171069E118 25P120 33811200	0	SCFC/2428/2022	GDF SECRETARIA DE FINANZAS /TESORERIA GDF GDF9712054NA		13,724,118.60	

RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

TOTALES: 13,724,118.60 13,724,118.60

ELABORÓ CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA

AUTORIZÓ PAGO AL BENEFICIARIO

0002

CLAVES DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA PARA LA ANOTACIÓN DEL TIPO DE COMPROBANTE

CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS
F	FACTURA	RR	RELACIÓN DE RECIBOS	AB	AGUINALDOS BAJAS
RF	RELACIÓN DE FACTURAS	E	ESTIMACIÓN DE OBRA	NF	NÓMINA FINIQUITOS
N	NÓMINA	O	OTROS	NE	NÓMINA EXTRAORDINARIA
R	RECIBO	RO	RELACIÓN OTROS		

NOTAS ESPECIALES O ACLARACIONES

Oficio /Informe Folio E/ Tipo de Servicio /Usuario/ Período / Delegación / Importe SCFC/2428/2022/670896/Intramuros/18573/ Del 01 al 30 de septiembre /Tlalpan/3,176,433.09 SCFC/2428/2022/670896/Extramuros/31874/ Del 01 al 30 de septiembre /Tlalpan/10,547,685.60 / / / / / Total / 13,724,118.60 RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. "FORTAMUN D.F.2022" INSTITUCION BANCARIA: HSBC No. DE CUENTA 4067501049, CLABE INTERBANCARIA 021180040675010494. EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO, SAF/DGAF/DRF/00940/2022

Con fundamento en el numeral 42 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, la cuenta bancaria CLABE de Transferencias Federales para el pago de esta Cuenta por Liquidar Certificada es: 021180040675010494 FORTAMUN 2022 del banco HSBC

Desglose del IVA

Tasa	Base	Monto IVA	Monto Total
IVA Exento	13,724,118.60	0.00	13,724,118.60
	13,724,118.60	0.00	13,724,118.60

Fianzas



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, FACTURACIÓN Y COBRANZA



Ciudad de México a 14 de octubre de 2022
PACDMX/DERHF/DF/SCFC/2428/2022

Asunto: Se remiten Informes Presupuestales de Liquidaciones de las Alcaldías.

C. ANTONIO DE LA CRUZ IDÉLFONSO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CDMX
P R E S E N T E

12724, 11860
Tlalpan

En apego al Manual Administrativo de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, por este conducto le remito 04 Informes Presupuestales de Liquidaciones a cargo de las Unidades Ejecutoras del Gasto en original (Policía Auxiliar), debidamente firmados por el Director de Finanzas, expedidos a las siguientes Alcaldías:

SECTOR	USUARIO	FOLIO	ALCALDÍA	QNA.	FECHA DE EMISIÓN	IMPORTE
59	18573	670895	TLALPAN	SEP	13/10/2022	\$ 3,176,433.00
59	31874	670896	TLALPAN	SEP	13/10/2022	\$ 10,547,685.60
59	23081	670897	ALVARO OBREGÓN	17	14/10/2022	\$ 1,397,812.00
59	23081	670898	ALVARO OBREGÓN	18	14/10/2022	\$ 1,397,812.00
IMPORTE TOTAL						\$ 16,519,742.60

Emitidos para el cobro de los Servicios de Vigilancia que brinda esta Corporación, mediante el trámite centralizado de Cuentas por Liquidar Certificadas con cargo al Presupuesto de las Entidades en mención.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

BLANCA ESTELA MÉNDEZ PÉREZ
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN, FACTURACIÓN Y COBRANZA



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATAción, FACTURACIÓN Y COBRANZA



C. C. P. Rubén Escobedo García.- Director de Finanzas de la Policía Auxiliar de la C.D.M.X.
D. C. Mario A. Martínez Aguilar.- J.U.D. de Facturación de la Policía Auxiliar de la C.D.M.X.

De conformidad con los artículos 6 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción III, 3, 9, 23 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX), los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que poseen, con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos tutelados de sus titulares, frente a su uso, sustracción, divulgación, ocultamiento, alteración, mutilación, destrucción o inutilización total o parcial no autorizada. Por lo que el indebido uso por parte de las personas servidoras públicas respecto de los datos personales que con motivo de su empleo, cargo o comisión tengan bajo custodia, será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPDPPSOCDMX previstas en su artículo 127 fracciones III y VI.
Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación.
Referencias: correos electrónicos.

Elaboró: MR
Revisó: RBH
Analizó: MAMA
Autorizó: BEMP

Sc Fe / 2428/22 0004



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

intramuros

INFORME PRESUPUESTAL DE LIQUIDACIONES A CARGO DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO, USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

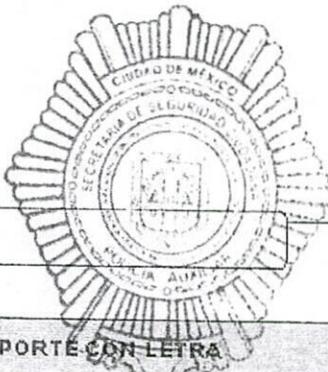
FOLIO E 670895

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO QUE RECIBE LOS SERVICIOS
ALCALDÍA TLALPÁN

FECHA Y LUGAR DE EMISION		
Ciudad de México a, 13 de octubre de 2022		
Usuario 18573	unidad	59
	grupo	0
	dest	2

En cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y al Código Fiscal de la Ciudad de México, se informa de los servicios prestados por la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, así como del importe de la Cuenta por Liquidar Certificada que deberá tramitar ante la Secretaría de Administración y Finanzas con afectación a la partida 3381 dentro de los primeros 15 días naturales posteriores a cada periodo considerado.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO					
	TURNOS		TARIFA		IMPORTE
Intramuros	30	\$	1,707.75	\$	51,232.50
	1,800	\$	853.88	\$	1,536,984.00
	30	\$	1,707.75	\$	51,232.50
	1,800	\$	853.88	\$	1,536,984.00



PERÍODO	Del 1 al 30 de Septiembre de 2022	IMPORTE	3,176,433.00
----------------	-----------------------------------	----------------	--------------

IMPORTE CON LETRA
 TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.
 DIRECCION DE FINANZAS

SELLO Y FIRMA DE LA P.A.C.D.M.X.
 C.P. RUBEN ESCOBEDO GARCIA DIRECTOR DE FINANZAS DE LA P.A. CDMX.

FIRMA DE CONFORMIDAD DE USUARIO

Policia Auxiliar



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México



SCF/2428/22

Extramuros

INFORME PRESUPUESTAL DE LIQUIDACIONES A CARGO DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO, USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FOLIO E 670896

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO QUE RECIBE LOS SERVICIOS
ALCALDÍA TLALPAN

FECHA Y LUGAR DE EMISION
Ciudad de México a, 13 de octubre de 2022
Usuario 31874
unidad 59
grupo 0
dest 2

En cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y al Código Fiscal de la Ciudad de México, se informa de los servicios prestados por la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, así como del importe de la Cuenta por Liquidar Certificada que deberá tramitar ante la Secretaría de Administración y Finanzas con afectación a la partida 3381 dentro de los primeros 15 días naturales posteriores a cada periodo considerado.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				
	TURNOS	TARIFA		IMPORTE
Extramuros	60	\$ 2,509.88	\$	150,592.80
	4,500	\$ 1,138.50	\$	5,123,250.00
	60	\$ 2,509.88	\$	150,592.80
	4,500	\$ 1,138.50	\$	5,123,250.00



PERÍODO	Del 1 al 30 de Septiembre de 2022	IMPORTE	10,547,685.60
----------------	-----------------------------------	----------------	---------------

IMPORTE CON LETRA
DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.
DIRECCION DE FINANZAS

SELLO Y FIRMA DE LA P.A.C.D.M.X.
C.P. RUBEN ESCOBEDO GARCIA DIRECTOR DE FINANZAS DE LA P.A. COMX.

FIRMA DE CONFORMIDAD DE USUARIO

Policia Auxiliar

CLC	Oficio	Informe Folio E	Tipo de Servicio	Usuario	Periodo	Delegación	Importe	Observaciones
	SCFC/2428/202	670895	Intramuros	18573	Del 01 al 30 de septiembre	Tlalpan	3,176,433.00	
	SCFC/2428/202	670896	Extramuros	31874	Del 01 al 30 de septiembre	Tlalpan	10,547,685.60	
Total							13,724,118.60	

Número Compromiso	A	Centro Gestor			Área				PP	Fondo					Posición Presupuestal				Importe
		S	SB	UR	FI	F	SF	AI		FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	
B11D200048	2	02	CD	14	1	7	1	069E118		25	P	1	2	0	3381	1	2	00	13,724,118.60
																			13,724,118.60

FORTAMUN

CLC 100 804



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y
FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRESUPUESTO

1267



Ciudad de México, 25 de octubre del 2022
Asunto: Se envía CLC 100804 – 2022

NOTA INFORMATIVA: 0695

Para: C.P. José Manuel Alvarado García
Jefe de la Unidad Departamental de Contabilidad y Costos

De: L.C.P. Jonathan F. Noguera Armentia
Jefe de la Unidad Departamental de Presupuesto

De acuerdo a lo establecido en los artículos 1, 11, 51 y 154 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México y el numeral 19 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestarios de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, me permito enviar la Cuenta por Liquidar Certificada número **11 CD 02 100804**, correspondiente al ejercicio 2022 y tramitada ante la Secretaría de Finanzas mediante el SAP-GRP, debidamente requisitada.

CLC	Beneficiario	Importe	Soporte	Fecha	Folios
100804	GDF Secretaría de Finanzas, Tesorería GDF	13,724,118.60	PACDMX/DERHF/DF/SCFC/2428/2022 (Original) Dos informes presupuestales con folios E 670895 y E 670896 (Originales) Hoja de trabajo (Original)	14 octubre 22 13 octubre 22	Del 1 al 6

ATENTAMENTE

De conformidad con los artículos 6 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción III, 3, 9, 23 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX) los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que posean, con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos tutelados de sus titulares, frente a su uso, sustracción, divulgación, ocultamiento, alteración, mutilación, destrucción o inutilización total o parcial no autorizada. Por lo que el indebido uso por parte de las personas servidoras públicas respecto de los datos personales que con motivo de su empleo, cargo o comisión tengan bajo custodia, será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPDPPSOCDMX previstas en su artículo 127 fracciones III y VI.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación.

Elaboró
LFO

Revisó
RRHV

Analizó

Autorizó

Av. Ricardo Flores Magon No. 264, Col. Buenavista
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06350, Ciudad de México
tel. 55475720 al 24 ext. 1046 o 1065

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS